

PROFIECO

Anexo I: Política de Calidad de PROFIECO

Consciente de la influencia que la mejora continua de la Calidad tiene en la imagen de la Empresa y en el incremento de su competitividad, la Dirección de **PROFIECO** ha decidido implantar un Sistema de la Calidad conforme a la norma UNE-EN-ISO 9001/2015 para las actividades de custodia y descarga de tacógrafos.

PROFIECO es una de las principales Consultoras de Formación especializada en la ejecución de planes formativos para empresas del transporte con una orientación a los objetivos propuestos. Elaboramos planes formativos, como socios de nuestros clientes, atendiendo a los requisitos legales de formación y aportado un valor añadido con una clara orientación a la rentabilidad.

Para el desarrollo de estas actividades nos apoyamos en los pilares básicos de nuestra política de calidad que son los siguientes:

- Promover la calidad como principio fundamental para el desarrollo de nuestras actividades, ofreciendo a nuestros clientes un servicio adaptado a sus necesidades.
- Conseguir la plena satisfacción de todas las partes interesadas mediante el cumplimiento de los requerimientos contratados y la normativa legal aplicable a todas las actividades de la empresa.
- Analizar y dar respuesta a las no conformidades lo que permitirá aplicar acciones correctivas que mejoren de forma continua el sistema de gestión de calidad.

Para cumplir estos principios es necesaria la adhesión de todos y cada uno de los integrantes de la Empresa.

El sistema de calidad se encuentra definido y su conocimiento y estricta aplicación es de obligado cumplimiento para todos los miembros de la empresa.

Esta Política sirve de marco y referencia para el establecimiento de objetivos.

Fdo. Director General PROFIECO

04 abril 2024



Profieco[®]
sistemas